

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA #1

REFERENCIA: REFERENCIA: 930 PAN 2019 – PRIMERA FASE DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION Y RESTAURACION DE LA GOBERNACION DE BOCAS DEL TORO.

Fecha: 27 de febrero de 2019

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de invitación:

1. En la página 25 del documento Solicitud de propuesta:

DONDE DICE:

El proponente debe demostrar la solvencia actual de su posición financiera e indicar la rentabilidad prevista a largo plazo.

La empresa deberá enviar los estados financieros de 2016 y 2017

El Proponente debe demostrar los siguientes Indicadores financieros:

- Razón de Liquidez (Prueba del Ácido) igual o mayor de 1.00;
- Razón de Endeudamiento igual o menor de 0.7.

El PNUD tendrá la potestad de solicitar la carta de referencia bancaria de 7 cifras bajas y línea de crédito con Bancos o proveedores de al menos seis cifras altas para confirmar la capacidad financiera.

(En caso de Asociación en participación/Consortio/Asociación, todas las partes deben cumplir con este requisito).

Formulario D: Formulario de Calificación

DEBE DECIR:

El proponente debe demostrar la solvencia actual de su posición financiera e indicar la rentabilidad prevista a largo plazo.

La empresa deberá enviar los estados financieros de 2016 y 2017

El Proponente debe demostrar los siguientes Indicadores financieros:

- Razón de Liquidez (Prueba del Ácido) igual o mayor de 1.00;
- Razón de Endeudamiento igual o menor de 0.7.

El PNUD tendrá la potestad de solicitar la carta de referencia bancaria de 6 cifras altas y línea de crédito con Bancos o proveedores de al menos seis cifras altas para confirmar la capacidad financiera.

(En caso de Asociación en participación/Consortio/Asociación, todas las partes deben cumplir con este requisito).

Formulario D: Formulario de Calificación

Fin de la enmienda.